



CIRCULAR Nº 23
Proyecto “ Buen Rollito ”
El Observatorio del Juego Limpio. OJL

Premio “ Balón de ORO ”
Punto de encuentro para la convivencia “Punto de ORO ”

Temporada 2017-2018

1.- El Observatorio del Juego limpio. OJL

El Código Ético de la Federación Tinerfeña fútbol¹, “ *Nuestros campos de fútbol son espacios de vida y convivencia* ” tiene como fin último mejorar las pautas de conducta y comportamiento en la práctica del fútbol desde los clubes, deportistas, entrenadores, árbitros, dirigentes deportivos y muy en especial espectadores en los partidos, torneos o campeonatos organizados directa o indirectamente por la F.T.F.

Su pilar fundamental es que los valores del fútbol se deben reflejar especialmente en los detalles de lo que hacen la mayoría de los que lo disfrutan, más que en sus enunciados generales. Por ello en su guía “ *Suerte Buen rollito* ” se concretan las actitudes y conductas que queremos potenciar en nuestros campos desde la óptica del juego limpio, tanto en situación de entrenamiento como de competición, por los diferentes roles que las personas asumimos en la práctica del fútbol en las relaciones de convivencia con los otros.

En el punto 10 del apartado “ *Compromisos y acciones* ” se plantea crear y participar de manera activa en el “ **Observatorio del juego limpio** ” de nuestra Federación, como instrumento de evaluación de este proceso de mejora. Se concreta desde la temporada 2015-2016 en el Premio “ **Campeón a la deportividad** ”, trofeo “ **Balón de oro** ”. El proyecto fue diseñado por la U. D Coromoto, (club participante en el grupo motor del proyecto “ Buen rollito ”) apoyado por Limpiezas Apeles y Publiservic Canarias desde su Responsabilidad Social Corporativa.

¹ <http://www.ftf.es/documentos/CodigoEticoFTF.pdf>

Desde lo evaluado por toda la familia del fútbol base la aceptación de su filosofía y desarrollo ha sido un éxito durante las últimas temporadas. La participación y motivación de los comités arbitrales y clubes, desde sus entrenadores y monitores, excelente, convirtiéndose, en un referente y modelo para potenciar los tradicionales del fútbol, reflejados en la lista de **#ValoresBuenRollito** (pag 21 a 24) .

Todo ello nos está permitiendo ajustar las acciones a la realidad para seguir mejorando la eficacia educativa y para la convivencia de este proceso. El “ **clima educativo positivo**” en todos los campos de nuestra isla y en cada partido es nuestro objetivo prioritario.

Para esta temporada 2017-2018 se pretende llevar a cabo dos acciones:

- **Premio “Campeón a la deportividad”, trofeo “Balón de oro”**
- **Punto de encuentro para la convivencia : “Punto de Oro”**

2 .-Premio “Campeón a la deportividad”, trofeo “Balón de oro”

2.1.-¿ Qué pretende el premio?

El reconocimiento **Premio “Campeón a la deportividad”, trofeo “Balón de oro”** pretende promover, premiar y reconocer los valores éticos de convivencia en positivo evaluando el comportamiento de todos, jugadores, entrenadores-monitores, espectadores(padres y madres) y directivos presentes en los campos de fútbol en situaciones de competición.

Este galardón, para las categorías de fútbol 8, consiste en la posesión de **6 balones de color oro, personalizados** con los escudos de patrocinadores y colaboradores, para cada equipo ganador. Este equipo jugará la temporada siguiente sus partidos de casa con el balón de oro, defendiendo el título de campeón a la deportividad. Sólo puede jugar con este balón el equipo ganador y no otro.

Los equipos galardonados de categoría infantil serán reconocidos con un emblema que podrán portar en sus camisetas durante toda la temporada siguiente.

El **Premio “Campeón a la deportividad”, trofeo “Balón de oro”** no pretende evaluar a ningún club o equipo. Sus objetivos son los siguientes :

- Evaluar el proceso e impacto de la implementación del Código ético de la FTF desde las conductas reflejadas en su guía “ **Suerte Buen rollito** ”.
- Observar la convivencia y el juego limpio, desde las conductas de las personas en sus diferentes roles en los partidos y campeonatos .
- Detectar y analizar las conductas individuales y grupales, desde una perspectiva educadora, para que desde un estudio de caso, puedan servir como oportunidad para articular procesos de intervención de tipo educativo, preventivo y en su caso intervenir para corregir.
Premiar y reconocer con “ **El balón de oro**” a los equipos de cada categoría cuyos comportamientos sean referentes por sus actitudes y conductas.

2.2.-¿ Qué actitudes y conductas se evalúan para el premio?

Desde los diferentes roles de personas presentes en un encuentro de fútbol, de sus responsabilidades y edades se consideran unas conductas generales (desde las señaladas en su guía “**Suerte Buen rollito**” del Código ético) agrupadas como variables a observar. Se evaluará durante el encuentro, si dichas conductas se han dado o han ocurrido en una escala de 0 a 10 en el sentido negativo, normal, positivo.

En esta temporada 2017-2018 se va a continuar evaluando y premiando el comportamiento de los equipos desde sus aficiones y espectadores en relación con otros espectadores, árbitros y equipos en el campo (jugadores y su entrenador-monitor).

Los observadores serán el árbitro y los entrenadores-monitores (los entrenadores monitores evaluarán a la afición contraria).

Para su evaluar se señalan unos indicadores objetivamente verificables para cada una de las conductas generales .

Conductas a observar y evaluar desde la guía “ Suerte Buen rollito ” durante el desarrollo del partido	Indicadores objetivamente verificables (conductas y actitudes observables)	
Actitudes y conductas de convivencia en y desde la grada	¿ Han sido respetuosas las conductas de espectadores hacia jugadores o entrenadores del equipo contrario ? (pág 66 y 67)	
	Actitudes y conductas negativas <i>Gritar a los niños</i> <i>Intentan desestabilizar a los contrarios, especialmente hacia el jugador contrario que destaca sobre los demás.</i> <i>Insultos y provocaciones a jugadores del equipo contrario.</i> <i>Menospreciar siempre al rival :“que malo eres” o “eres un golfo” e insultos mayores.</i> <i>Acosar a los jugadores contrarios con ruido (con instrumentos acústicos)</i>	Actitudes y conductas positivas <i>Animar a ambos equipos.</i> <i>Respetar con silencio el juego del equipo contrario.</i>
	¿ Cómo ha sido la convivencia entre espectadores-aficionados de ambos equipos? .(Pág. 57 y 58)	
	Actitudes y conductas negativas <i>Padres y aficiones picados que se lanzan insultos o malas palabras. Entrar en el juego del” insulto fácil” .</i> <i>Hacer cánticos denigrantes.</i> <i>Mandar a callar a algún aficionado contrario.</i> <i>Gritos hacia la afición contraria.</i> <i>Perder los papeles.</i> .	Actitudes y conductas positivas <i>Animar y motivar a los jóvenes en el campo a que disfruten jugando al fútbol.</i> <i>Dirigirse de manera respetuosa a los espectadores del equipo contrario</i> <i>Al inicio del encuentro saludar a los padres y madres del otro equipo y desearles “ SUERTE”.</i> <i>Al final juntos aplaudir a los jugadores.</i> <i>Si un espectador del otro equipo emite una conducta inadecuada, grita e insulta al árbitro o a un jugador, el resto de espectadores prefiere darle la espalda e ignorarlo a responderle.</i>
Actitudes y conductas relacionadas con la figura de autoridad del árbitro y su aplicación de normas en el partido	¿ Han sido respetuosas las conductas de los espectadores hacia el árbitro ? (Pág. 61 y 62)	
	Actitudes y conductas negativas <i>Insultar (insulto gratuito) al árbitro.</i> <i>Protestar mucho las decisiones arbitrales</i> <i>Presionar a los árbitros y perder el control</i>	Actitudes y conductas positivas <i>Aplaudir árbitro cuando acierta.</i> <i>Cuando acaba el partido, sea cual haya sido el resultado, levantarse y aplaudir a los equipos y al árbitro.</i> <i>Acatar con silencio en la grada las decisiones arbitrales</i>

Estas conductas deberán ser conocidas de manera previa por todos los espectadores que acuden al campo de fútbol. Sobre ellas serán informados al principio de la temporada por los coordinadores - entrenadores de su club y serán expuestas en un sitio visible en el campo de juego.

2.3.-¿ Cómo es el procedimiento?

Como elemento base para la observación se ha elaborado un documento para cada encuentro que sirve como resumen sintético de lo observado. (Anexo I) .

Será cumplimentado por el árbitro y ambos monitores- entrenadores desde sus percepciones al final del partido.

El árbitro al comenzar el partido lo presenta a los monitores-entrenadores. El árbitro, en caso necesario, reflexionará y/o explicará los indicadores objetivamente verificables que ayuden a la evaluación final por parte de los monitores –entrenadores.

Al proceder a la recogida de fichas los monitores aportarán sus percepciones en el documento. El árbitro sobre las dos aficiones y cada uno de los entrenadores sobre la contraria.

El árbitro lo anexará junto con el acta de partido y entregará en su delegación arbitral.

Si existe alguna conducta a destacar, se reflejará en la parte posterior de la hoja apartado **Observaciones**, a rellenar de manera abierta. En dicho apartado se considera importante explicar con el mayor detalle que sea posible la conducta tanto positiva como negativa desde una perspectiva de educación y convivencia que posibilite posteriormente su análisis y estudio. Señalar cuando fue, quienes la protagonizaron, que ocurrió, donde, como se gestó, como se desarrolló y en su caso cual fue el final o desenlace.

Por parte del grupo motor del proyecto “ buen rollito” se realizará una evaluación del proceso de desarrollo de este observatorio, un estudio estadístico y un análisis de lo observado. En el mes de enero de 2018, se harán públicos los resultados parciales hasta ese momento. Todo se remitirá a la federación y los casos detectados y analizados al comité de árbitros y a la escuela de entrenadores.

Al acabar la temporada se efectuará un evento de encuentro donde se invitará a todos los jugadores, entrenadores y padres y madres y se entregarán los premios a los equipos ganadores.

3.- Punto de encuentro para la convivencia : “Punto de Oro”

3.1.-¿ Qué objetivo tiene este punto de encuentro para la convivencia ?

En el fútbol, en cuanto conlleva un elemento de competición o confrontación, es probable que se generen conflictos. Los conflictos son algo inherente al ser humano. Desde que nacemos estamos interactuando con otros, manifestamos nuestras opiniones, ideas, deseos, emociones, etc. y éstas no siempre coinciden con la de los demás, por lo que se producen choques, disputas, en definitiva, conflictos.

Así, ante un mismo hecho, por ejemplo, un choque entre jugadores, uno puede considerar que ha sido fortuito y otro pensar que ha sido intencionado; ante un movimiento de un jugador, unos pueden considerar que es correcto y otros no, etc. Para solucionarlos el fútbol ha desarrollado unos reglamentos que permiten regular las actuaciones y los conflictos surgidos de la aplicación de éstos a través de los jueces de competición o árbitros.

En muchas ocasiones estas acciones y decisiones son percibidas como erróneas e incluso injustas por los presentes en el campo y desencadenan emociones y niveles de tensión, en algunos casos de ira. Su aparición y mantenimiento se ve favorecida por determinadas actitudes personales y circunstancias.

Lo observado y analizado en referencia a los conflictos en temporadas pasadas nos indica la importancia de **tomar en consideración las emociones y su expresión**, especialmente “de” y “entre” los entrenadores-monitores y espectadores (la mayoría padres y madres), por su importancia en el clima educativo en el campo donde niños, niñas y jóvenes se educan y disfrutan jugando al fútbol. Un elemento a considerar, muy importante es que algunos árbitros son también menores de edad.

Estas emociones, tanto las negativas como las positivas, se contagian entre unos y otros y se ha evaluado que estas situaciones de tensión se van incrementado (individual y colectivamente) a lo largo del partido y en algunos casos pueden desembocar en conductas violentas, la mayoría de carácter verbal, especialmente hacia el árbitro y contrarias al “Espíritu Buen rollito”, inadecuadas e inaceptables.

Con el objetivo de detectar, controlar, modular y reducir los altos niveles de tensión emocional que viven determinados adultos o colectivos se **pretende dinamizar un punto de convivencia , Punto de Oro que garantice el clima y ambiente educativo acorde con la protección de los menores y jóvenes, verdaderos protagonistas del partido.**

Se pretende que, a petición y consideración del árbitro, se pueda hacer un alto en el partido y junto a ambos entrenadores y delegado de campo, desde sus responsabilidades, evalúen la situación y articulen las medidas para reducir el nivel de tensión que garantice el clima educativo necesario para el desarrollo del partido. Es un punto catalizador y modulador en positivo de las emociones en el campo de fútbol.

3.2 .- ¿ Cómo es su funcionamiento?

El punto de oro es un punto de encuentro de los educadores presentes en el campo de fútbol, los dos entrenadores, el delegado de campo y el árbitro.

En los campos de fútbol 8 y categoría infantil se pintará un punto de oro (color dorado de diámetro estimado entre 0,50 cm y un metro) en la banda donde se encuentran los entrenadores, en el cruce con la línea media del campo. Se solicitará a los responsables de las instalaciones deportivas, Concejalías de deportes y clubes que lo faciliten.

Cuando el árbitro considere que alguna actitud o conducta de algún adulto (entrenador o espectadores en la grada) está generando un clima no educativo y contrario a los valores **#ValoresBuenRollito** (pág. 21 a 24) convocará a los entrenadores al punto de oro para:

- a) Explicar y compartir sus percepciones sobre las actitudes y conductas de los adultos presentes en el campo de fútbol que están interfiriendo en el clima educativo necesario.
- b) Evaluar la situación de convivencia no positiva.
- c) Determinar las medidas a adoptar para garantizar que esas actitudes y conductas no se sigan manifestando y disminuir el nivel de tensión emocional.

El árbitro **no** convocará a los entrenadores y delegado de campo al punto de oro cuando la conducta sea contraria y sancionable por las reglas de juego.

El árbitro reflejará en el apartado observaciones de la hoja del balón de oro los motivos por los que ha convocado a entrenadores y delegado de campo al punto de oro, así como las medidas que se han adoptado y los resultados conseguidos, de forma que permita evaluar este proceso durante la temporada.

En el caso de que las medidas consensuadas en el punto de oro no se adopten o no lleven a cabo o si una vez adoptadas se siguen manteniendo las actitudes y conductas que dificultan el clima educativo necesario, el árbitro suspenderá el partido.

Si cuando se le solicite algún entrenador no quiere acudir al punto de oro el árbitro lo señalará en el apartado **Observaciones**.

6. Plan de comunicación

Desde los espacios en redes sociales Buenrollito 3.0 se llevarán a cabo la comunicación de todo este proceso.

Vicesecretario: Javier López Mesa



Observatorio de Juego Limpio

Premio Balón de Oro y Punto de convivencia Punto de Oro

TEMPORADA 2017-2018

Anexo I

Trofeo (balón de oro)	O.J.L
-----------------------	-------

Fecha del partido :	
Equipo local :	Equipo visitante :

	Preferente	Primera	Segunda	Grupo
Alevín				
Benjamín				
Prebenjamín				
Infantil				

Arbitro (evaluar en una escala 0- 10 en sentido negativo-normal –positivo)	Afición local	Afición visitante
¿ Han sido respetuosas las conductas de espectadores hacia jugadores o entrenadores del equipo contrario ?		
¿Cómo ha sido la convivencia entre espectadores-aficionados de ambos equipos?		
¿ Han sido respetuosas las conductas de los espectadores hacia el árbitro ?		
Los jugadores se han dirigido tratándome de " usted" .		
Nombre	Firma	

Entrenador -monitor equipo local (evaluar en una escala 0- 10 en sentido negativo-normal –positivo)	Afición visitante
¿ Han sido respetuosas las conductas de espectadores hacia jugadores o entrenadores del equipo contrario?	
¿Cómo ha sido la convivencia entre espectadores-aficionados de ambos equipos?	
¿ Han sido respetuosas las conductas de los espectadores hacia el árbitro?	
Nombre	Firma

Entrenador- monitor equipo visitante (evaluar en una escala 0- 10 en sentido negativo-normal –positivo)	Afición local
¿ Han sido respetuosas las conductas de espectadores hacia jugadores o entrenadores del equipo contrario ?	
¿Cómo ha sido la convivencia entre espectadores-aficionados de ambos equipos?	
¿ Han sido respetuosas las conductas de los espectadores hacia el árbitro?	
Nombre	Firma



Observatorio de Juego Limpio

Premio Balón de Oro y Punto de convivencia Punto de Oro

TEMPORADA 2017-2018

(Se considera importante reflejar con el mayor detalle que sea posible la conducta tanto positiva como negativa desde una perspectiva de educación y convivencia que posibilite posteriormente su análisis y estudio. Señalar cuando fue, quienes la protagonizaron, que ocurrió, donde, como se gestó, como se desarrolló y en su caso cual fue el final o desenlace...)

Area with horizontal dashed lines for text entry.